



RESOLUCIÓN N° 57 / 2022

SANTIAGO, 30 de Agosto de 2022

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°115 del 2022 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : PSICÓLOGO

8101 **RIVAS ARTEAGA, ASTRID DEL VALLE** Sin Votación
Venezolana

OF - 2553 11-08-2022 Prorrectoría ha revalidado el título de Psicólogo, otorgado por la Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo, Venezuela, el 2012

TITULO PROFESIONAL : ARQUITECTO

8102 **GARCÍA OVALLES, MILITZA VELROSSY** Sin Votación
Venezolana

OF - 2756 22-08-2022 Prorrectoría ha revalidado el título de Arquitecto, otorgado por la Universidad Nacional Experimental del Táchira, San Cristóbal, Venezuela, el 2005

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

8103 **GUILLEN MORALES, PEDRO MOISES** Sin Votación
Venezolana

OF - 2538 11-08-2022 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Administración de Empresas, otorgado por la Universidad Alejandro de Humboldt, Caracas, Venezuela, el 2014



RESOLUCIÓN N° 57 / 2022

SANTIAGO, 30 de Agosto de 2022

Esta nómina consta de 119 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


LILIANA GALDÁMEZ ZELADA
DIRECTORA JURÍDICA




ROSA DEVÉS ALESSANDRI
RECTORA




MARÍA TERESA GÓMEZ SOTO
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

